COMUNICADO OFICIAL

GENERAL ROCA

El Municipio de Roca oculta información pública para tapar los curros y las cajas

Desde La Libertad Avanza General Roca denunciamos públicamente la eliminación del Digesto de Ordenanzas Municipales del sitio web oficial del Municipio, una herramienta fundamental que permite a los vecinos acceder a las normativas vigentes aprobadas por el Concejo Deliberante.

Exigimos al Municipio de General Roca que en un plazo no mayor a 48 horas reponga el acceso al Digesto, tal como exige la Ley de Acceso a la Información Pública. En caso de no cumplir con este pedido ciudadano, iniciaremos las acciones legales correspondientes, incluyendo una denuncia por ocultamiento de información pública, en violación a la Ley 27.275 y principios de transparencia democrática.

Esta grave falta se suma a otras irregularidades sistemáticas que venimos observando, como la falta de publicación de resoluciones, balances actualizados, presupuestos anuales y la inexistencia de informes de ejecución mensual, tal como exige la normativa vigente. **El Municipio de General Roca parece más ocupado en blindarse políticamente para tapar los curros y cajas con la que financian la política que en rendir cuentas al pueblo**.

Desde La Libertad Avanza vamos a seguir fiscalizando, señalando y accionando ante cada intento de ocultamiento. La transparencia no es optativa, es una obligación legal y ética. Los vecinos merecen saber qué hacen con su plata y cómo se gobierna su ciudad.

La Libertad Avanza General Roca: 04 de Junio de 2025